

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN

ACTA NO. 24

REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN, LOS INTEGRANTES DEL H. CABILDO SIENDO LAS 16 (DIECISÉIS) HORAS 30 (TREINTA) MINUTOS DEL DÍA MIÉRCOLES 19 (DIECINUEVE) FEBRERO DE 2025 (DOS MIL VEINTICINCO), SE PROCEDIÓ A DAR INICIO A UNA SESIÓN ORDINARIA, PRESIDIDA POR EL C. LIC. MIGUEL ÁNGEL SALAZAR RANGEL, PRESIDENTE MUNICIPAL.

APERTURA DE LA SESIÓN

EL C. LIC. MIGUEL ÁNGEL SALAZAR RANGEL PRESIDENTE MUNICIPAL, AGRADECE LA ASISTENCIA A LOS INTEGRANTES DEL H. CABILDO; ASÍ COMO TAMBIÉN LE SOLICITA AL C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, HAGA EL PASE DE LISTA DE ASISTENCIA, DECLARE QUÓRUM LEGAL Y LO ASISTA EN ÉSTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.

LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

EL C. ING. FERNANDO DANIEL TORRES SÁNCHEZ, SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO, PROCEDIÓ A TOMAR LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICAR EL QUÓRUM LEGAL, ENCONTRÁNDOSE PRESENTES TODOS LOS MIEMBROS DEL H. CABILDO.

DECLARACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN

AL ESTAR PRESENTES TODOS LOS MIEMBROS DEL H. CABILDO, EL C. ING. FERNANDO DANIEL TORRES SÁNCHEZ, SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO, DECLARA LEGAL LA SESIÓN Y VÁLIDOS LOS ACUERDOS QUE DE ELLA EMANEN; LO ANTERIOR EN BASE A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 49 DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

ORDEN DEL DÍA

EL C. ING. FERNANDO DANIEL TORRES SÁNCHEZ, SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO, DA LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, BAJO EL CUAL SE REALIZÓ LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA, MISMO QUE SE DESCRIBE A CONTINUACIÓN:

Liliana M. Puga de A

Yarety Briseño

1

Meliso Akocer ✓

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN

1. APERTURA DE LA SESIÓN.
2. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM.
3. DECLARACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.
4. PROPUESTA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
5. DISPENSA Y/O LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR Y APROBACIÓN.
6. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.
7. INFORME DE COMISIONES.
8. ASUNTOS GENERALES.
9. CLAUSURA.

EL C. ING. FERNANDO DANIEL TORRES SÁNCHEZ, SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO, PONE A CONSIDERACIÓN DEL H. CABILDO EL ORDEN DEL DÍA DESCRITO CON ANTERIORIDAD, PARA SU APROBACIÓN, **SIENDO ÉSTE APROBADO POR UNANIMIDAD.**

LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR Y APROBACIÓN

EL C. ING. FERNANDO DANIEL TORRES SÁNCHEZ, SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO, PONE A CONSIDERACIÓN LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN NÚMERO 23 (VEINTITRÉS) O DISPENSA; LA C. LIC. ANA LEONOR CORREA GARCÍA, SÍNDICA SEGUNDA PROPONE LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA SIENDO ESTA: **APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES.**

ASÍ MISMO, EL C. ING. FERNANDO DANIEL TORRES SÁNCHEZ, SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO, PONE A CONSIDERACIÓN DEL H. CABILDO PARA SU APROBACIÓN EL CONTENIDO DEL ACTA DE CABILDO NÚMERO 23 (VEINTITRÉS) LA CUAL ES: **APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES.**

LECTURA DE CORRESPONDENCIA

EL C. ING. FERNANDO DANIEL TORRES SÁNCHEZ, SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO, MENCIONA QUE LA CORRESPONDENCIA PASÓ A COMISIONES:

INFORME DE COMISIONES

EL C. ING. FERNANDO DANIEL TORRES SÁNCHEZ, SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO, CEDE LA PALABRA AL C. REGIDOR DAVID ARMANDO GONZÁLEZ PATRÓN, VOCAL DE LA COMISIÓN DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO, QUIEN

Yarety Briseño

[Handwritten signature]

Liliana M. Puga de A
G

Meliso Arocer V

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN

DA UNA SOLICITUD, ENVIADA POR EL C. LUIS ROSENDO CAVAZOS TAMEZ, EL CUAL SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:



Montemorelos, N.L. a 18 octubre de 2024

Lic. Miguel Ángel Salazar Rangel
Presidente Municipal

Ing. Fernando Daniel Torres Sánchez
Secretario del Ayuntamiento

Presente. -

Por medio de la presente me permito enviar un cordial saludo y a su vez, solicitar de la manera más atenta una Anuencia Municipal para operar un establecimiento con giro de Tienda de abarrotes con venta de cerveza, con RFC: CATL481018JJ1, número de expediente catastral: 32-027-001, ubicado en Calle sin nombre, L1, M11, localidad el Becerro c.p. 67500, Montemorelos, N.L.

Sin mas por el momento y en espera de contar con su favorable respuesta, quedo de usted.

Luis Rosendo Cavazos Tamez
ATENTAMENTE
LUIS ROSENDO CAVAZOS TAMEZ

Liliana N. Pega de A

Melisa Alcocer U

Yarety Briseño

Lupita Briseño

BB

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN

CC. Integrantes del R. Ayuntamiento de Montemorelos, N.L.
Presentes.-

La Comisión de Industria Comercio y Turismo del R. Ayuntamiento del Municipio de Montemorelos, Nuevo León conforme a las disposiciones que rigen a este órgano, y en cumplimiento a lo establecido en el artículo 36 fracciones V, VI Y XI de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, somete a la consideración de este pleno la solicitud presentada por:

1.- **C. LUIS ROSENDO CAVAZOS TAMEZ**, con clave de R.F.C. **CATL481016JJ1** con el propósito de obtener **ANUENCIA MUNICIPAL** para la posterior obtención de la expedición de la Licencia para la venta de bebidas alcohólicas operando un establecimiento con giro **ABARROTOS CON VENTA DE CERVEZA, VINOS Y LICORES, CON UN AREA DE EXPOSICIÓN AL PUBLICO HASTA 50 metros cuadrados**, con domicilio en **CALLE SIN NOMBRE, Lt, M11, LOCALIDAD EL BECERRO, C.P. 67500, MONTEMORELOS, N.L.**, con número de expediente catastral 32-027-001

CONSIDERANDO:

I.- Que en base a lo dispuesto en los dispositivos legales 47, 48, 49, 50, SEXTO TRANSITORIO y demás aplicables de la LEY PARA LA PREVENCIÓN Y COMBATE AL ABUSO DEL ALCOHOL Y DE REGULACIÓN PARA SU VENTA Y CONSUMO PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, y los correspondientes del REGLAMENTO QUE REGULA LA VENTA Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y DE PREVENCIÓN Y COMBATE AL ABUSO DEL CONSUMO DE ALCOHOL DEL MUNICIPIO DE MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN, se le otorga a la autoridad municipal la facultad para aprobar o negar las anuencias municipales para la posterior expedición de licencia para la venta, expendio o consumo de bebidas alcohólicas.

II.- Que la solicitud de Anuencia para operar un establecimiento con giro de **ABARROTOS CON VENTA DE CERVEZA, VINOS Y LICORES, CON UN AREA DE EXPOSICIÓN AL PUBLICO HASTA 50 metros cuadrados**, fue recibida por la Secretaría del R. Ayuntamiento en fecha 18 DE OCTUBRE DE 2024.

III.- Que el Secretario del R. Ayuntamiento, desahogó el procedimiento respectivo y turnó a los integrantes de la Comisión de Industria Comercio y Turismo del R. Ayuntamiento de Montemorelos, N.L., el expediente completo del establecimiento para su estudio, relativo a la solicitud para obtener la anuencia municipal para la posterior expedición de licencia para la venta, expendio o consumo de bebidas alcohólicas para operar un establecimiento con giro de **ABARROTOS CON VENTA DE CERVEZA, VINOS Y LICORES, CON AREA DE EXPOSICIÓN AL PUBLICO HASTA 50 metros cuadrados**.

Ahora bien, se da cuenta por esta H. Comisión que la solicitud que en este acto es sometida ante el R. Ayuntamiento fue debidamente presentada ante la Secretaría del R. Ayuntamiento de este Municipio, en donde fueron adjuntados los siguientes documentos:

Yarety Briseño

[Handwritten signature]

Liliana M. Puga de A

[Handwritten mark]

G

Melisa Akcer N

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN

REQUISITOS:

REQUISITOS	DATOS DE REFERENCIA	CUMPLIMIENTO
SOLICITUD CON DATOS GENERALES DEL SOLICITANTE	PRESENTADA ANTE LA SECRETARÍA DEL R. AYUNTAMIENTO, RECIBIDA EN FECHA 18 DE OCTUBRE DE 2024	SI CUMPLE
REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES	PRESENTA COPIA DE REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES CATL481018JJ1	SI CUMPLE
COPIA DE CREDENCIAL DE ELECTOR DEL REPRESENTANTE LEGAL	PRESENTA COPIA DE CREDENCIAL A NOMBRE DE LA C. LUIS ROSENDO CAVAZOS TAMEZ	SI CUMPLE
ACTA CONSTITUTIVA Y PODER NOTARIADO	PRESENTA COPIA DE ACTA CONSTITUTIVA Y PODER NOTARIADO	SI CUMPLE
PAGO DE IMPUESTO PREDIAL	PRESENTA RECIBO OFICIAL DE INGRESOS DE FECHA 13/ENERO/2025 POR CONCEPTO DE PAGO DE PREDIAL DEL EXP. CATASTRAL 32-027-001	SI CUMPLE
LICENCIA DE USO DE SUELO O DE EDIFICACIÓN	PRESENTA LICENCIA DE USO DE SUELO EN COPIA EXPEDIDA POR LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO DEL MUNICIPIO	SI CUMPLE
FIRMA DE VECINO	PRESENTA FIRMA DE VECINOS Y COPIA DE CREDENCIAL DE ELECTOR DE CADA UNO DE ELLOS	SI CUMPLE
DICTAMEN DE PROTECCIÓN CIVIL	PRESENTA DICTAMEN POR EL DIRECTOR DE PROTECCIÓN CIVIL MUNICIPAL	SI CUMPLE
DICTAMEN DE SALUD	COPIA DE AVISO DE FUNCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE NUEVO LEÓN	SI CUMPLE
VISTO BUENO DIRECCIÓN DE ALCOHOLES E INSPECCION	PRESENTA CONSTANCIA EXPEDIDA POR EL DIRECTOR DE ALCOHOLES MUNICIPAL DONDE HACE CONSTAR QUE CUMPLE CON LOS REQUISITOS PARA EL OTORGAMIENTO DEL CAMBIO DE DOMICILIO	SI CUMPLE

IV.- En virtud de lo antes mencionado y visto que dicha solicitud ha sido sometida a un proceso de revisión y análisis por esta Comisión, se determina que cumple con la normativa vigente.

En base a lo anteriormente expuesto y fundado, esta Comisión emite los siguientes:

MONTEMORELOS

ACUERDOS:

Yarety Briseño

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN

PRIMERO.- Se propone a este R. Ayuntamiento autorizar la **ANUENCIA MUNICIPAL** a:

C. LUIS ROSENDO CAVAZOS TAMEZ, con clave de R.F.C. **CATL481018JJ1** con el propósito de obtener **ANUENCIA MUNICIPAL** para la posterior obtención de la expedición de la Licencia para la venta de bebidas alcohólicas operando un establecimiento con giro de **ABARROTES CON VENTA DE CERVEZA, VINOS Y LICORES CON AREA DE EXPOSICIÓN AL PUBLICO HASTA 50 metros cuadrados**, con domicilio **CALLE SIN NOMBRE, L1, M11, LOCALIDAD EL BECERRO, C.P. 67500, MONTEMORELOS, N.L.**, con número de expediente catastral **32-027-001**.

SEGUNDO.- Instrúyase al C. Secretario del R. Ayuntamiento de conformidad con lo establecido en la **LEY PARA LA PREVENCIÓN Y COMBATE AL ABUSO DEL ALCOHOL Y DE REGULACIÓN PARA SU VENTA Y CONSUMO PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN**, y los correspondientes del **REGLAMENTO QUE REGULA LA VENTA Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS Y DE PREVENCIÓN Y COMBATE AL ABUSO DEL CONSUMO DE ALCOHOL DEL MUNICIPIO DE MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN**, a fin de que se le dé el debido cumplimiento al presente acuerdo.

Así lo acuerdan y firman los C.C. Integrantes de la Comisión de Industria Comercio y Turismo del R. Ayuntamiento.

Atentamente
Montemorelos, N.L., a 06 de febrero de 2025.

"COMISIÓN DE INDUSTRIA COMERCIO Y TURISMO DEL AYUNTAMIENTO"

C. JESÚS ALBERTO ANCER CHAPA
Regidor y Presidente de la Comisión

C. HERIBERTO ROLANDO TREVIÑO
URBINA
Regidor y Secretario de la Comisión

C. DAVID ARMANDO GONZALEZ PATRÓN
Regidor y Vocal de la Comisión

MONTEMORELOS

Liliana M. Pagan de A

Leyenda y Brando

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN

EL C. ING. FERNANDO DANIEL TORRES SÁNCHEZ, SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO, PREGUNTA SI TIENEN ALGUNA DUDA O COMENTARIO AL RESPECTO, Y AL NO HABER COMENTARIOS PONE A CONSIDERACIÓN DEL H. CABILDO PARA SU APROBACIÓN AUTORIZAR, LO EXPUESTO POR EL C. REGIDOR DAVID ARMANDO GONZÁLEZ PATRÓN, VOCAL DE LA COMISIÓN DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO, TOMÁNDOSE EL SIGUIENTE:

ACUERDO 01: POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES SE APRUEBA UNA ANUENCIA MUNICIPAL PARA LA POSTERIOR OBTENCIÓN DE LA EXPEDICIÓN DE LA LICENCIA PARA LA VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS OPERANDO UN ESTABLECIMIENTO CON ABARROTES CON VENTA DE CERVEZA, VINOS Y LICORES, CON ÁREA DE EXPOSICIÓN AL PÚBLICO HASTA 50 M2, A NOMBRE DE LUIS ROSENDO CAVAZOS TAMEZ, CON R.F.C. CATL481018JJ1, CON DOMICILIO EN CALLE SIN NOMBRE, L1, M11, LOCALIDAD EL BECERRO, C.P. 67500, MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN, CON NÚMERO DE EXPEDIENTE CATASTRAL 32-027-001.

EL C. ING. FERNANDO DANIEL TORRES SÁNCHEZ, SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO, CEDE LA PALABRA A LA C. SÍNDICA SEGUNDA LIC. ANA LEONOR CORREA GARCÍA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO Y REGLAMENTACIÓN, QUIEN DA LECTURA A OFICIO, EL CUAL SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:



Liliana M. Puga de A

Melisa Arocer V.

Yarety Briseño

[Handwritten signature]

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN



GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE
MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN
Sindicatura

GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE MONTEMORELOS, N.L.

Administración 2024-2027

SINDICATURA



MONTEMORELOS
Administración 2024-2027
CONFIANZA TRABAJO Y ORDEN

Para: Ing. Fernando Daniel Torres Sánchez
Secretario del R. Ayuntamiento

No. Oficio MM/SIND/02/054-2025

Montemorelos, N.L. a 17 de Febrero del 2025

ASUNTO: APROBACIÓN DEL H. CABILDO DE REGLAMENTOS PARA CONSULTA PÚBLICA

Por este conducto reciba un afectuosos saludo y a su vez le informo para los fines que considere pertinentes, lo siguiente:

PRIMERO: Solicito se turne al H. Cabildo para que sea puesto a consideración, la APROBACIÓN DE CONSULTA PÚBLICA que marca el artículo 227 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, de los siguientes reglamentos:

- Proyecto de Reforma por Adición y Modificación del Reglamento que regula la Protección, tenencia responsable de los animales y cuidado de animales silvestres del Municipio de Montemorelos, Nuevo León.

Sin más por el momento, me despido de Usted y quedo atenta para cualquier aclaración.

ATENTAMENTE


Lic. Ana Leonor Correa García

Presidenta de la Comisión Edilicia de Gobierno y Reglamentación

MONTEMORELOS



Calle Zaragoza e Hidalgo S/N, Colonia Centro Histórico, C.P. 67500, Montemorelos, Nuevo León, Tel. (824) 241-1000
www.montemorelos.gob.mx

Yarety Briseño
Bene
Leydaforra

Liliana de Puga de A
Melisa Alcocer V

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN

EL C. ING. FERNANDO DANIEL TORRES SÁNCHEZ, SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO, PREGUNTA SI TIENEN ALGUNA DUDA O COMENTARIO AL RESPECTO, Y AL NO HABER COMENTARIOS PONE A CONSIDERACIÓN DEL H. CABILDO PARA SU APROBACIÓN AUTORIZAR, LO EXPUESTO POR LA C. SÍNDICA SEGUNDA LIC. ANA LEONOR CORREA GARCÍA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO Y REGLAMENTACIÓN, QUIEN DA LECTURA, TOMÁNDOSE EL SIGUIENTE:

ACUERDO 02: POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES SE APRUEBA AUTORIZAR LA CONSULTA PÚBLICA DEL PROYECTO DE REFORMA POR ADICCIÓN Y/O MODIFICACIÓN DEL REGLAMENTO QUE REGULA LA PROTECCIÓN, TENENCIA RESPONSABLE DE LOS ANIMALES Y CUIDADO DE ANIMALES SILVESTRES DEL MUNICIPIO DE MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN, ENCONTRÁNDOSE EL TEXTO ÍNTEGRO EN LOS ARCHIVOS DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO; ASÍ COMO TAMBIÉN SE ORDENA SEAN PUBLICADOS EN EL PERIÓDICO OFICIAL, EN 1 DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN DEL MUNICIPIO Y EN LA PÁGINA OFICIAL DEL GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE MONTEMORELOS, N.L., PARA CONOCIMIENTOS DE LOS CIUDADANOS, SEGÚN ARTÍCULO 227, FRACC. V, DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

EL C. ING. FERNANDO DANIEL TORRES SÁNCHEZ, SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO, CEDE LA PALABRA A LA C. REGIDORA ING. LYNDA MARISOL DÍAZ GARCÍA, SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO Y REGLAMENTACIÓN, QUIEN DA LECTURA A UN OFICIO MM/SINDI/02/033-2025, EL CUAL SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:



Liliana M. Pogsdan

Melissa Alcocer

Yarety Briseño

Lynnda Díaz García

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN



GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE MONTEMORELOS, N.L.
Administración 2024-2027
SINDICATURA



Para: Ing. Fernando Daniel Torres Sánchez
Secretario del R. Ayuntamiento

No. Oficio MM/SIND/02/033-2025

Montemorelos, N.L. a 17 de Febrero del 2025

ASUNTO: APROBACIÓN DEL H. CABILDO DE REGLAMENTOS PARA CONSULTA PÚBLICA

Por este conducto reciba un afectuosos saludo y a su vez le informo para los fines que considere pertinentes, lo siguiente:

PRIMERO: Solicito se turne al H. Cabildo para que sea puesto a consideración, la APROBACIÓN DE CONSULTA PUBLICA que marca el artículo 227 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, de los siguientes reglamentos:

- Proyecto de Creación del Reglamento Municipal de Cultura Física y Deporte de Montemorelos, Nuevo León.
- Proyecto de Creación del Reglamento Municipal de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia de Montemorelos, Nuevo León.

Sin más por el momento, me despido de Usted y quedo atenta para cualquier aclaración.

ATENTAMENTE

Lic. Ana Leonor Correa García

Presidenta de la Comisión Edilicia de Gobierno y Reglamentos



Liliana M. Puga de A

Melisa Alcocer V.

Yarety Briseño

Lyndee Brown

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN

EL C. ING. FERNANDO DANIEL TORRES SÁNCHEZ, SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO, PREGUNTA SI TIENEN ALGUNA DUDA O COMENTARIO AL RESPECTO, Y AL NO HABER COMENTARIOS PONE A CONSIDERACIÓN DEL H. CABILDO PARA SU APROBACIÓN AUTORIZAR, LO EXPUESTO POR LA C. REGIDORA ING. LYNDA MARISOL DÍAZ GARCÍA, SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE GOBIERNO Y REGLAMENTACIÓN, TOMÁNDOSE EL SIGUIENTE:

ACUERDO 03: POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES SE APRUEBA AUTORIZAR LA CONSULTA PÚBLICA DEL PROYECTO DE CREACIÓN DEL REGLAMENTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DE MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN Y DEL PROYECTO DE CREACIÓN DEL REGLAMENTO MUNICIPAL DE PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA DE MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN; ASÍ COMO TAMBIÉN SE ORDENA SEAN PUBLICADOS EN EL PERIÓDICO OFICIAL, EN 1 DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN DEL MUNICIPIO Y EN LA PÁGINA OFICIAL DEL GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE MONTEMORELOS, N.L., PARA CONOCIMIENTOS DE LOS CIUDADANOS, SEGÚN ARTÍCULO 227, FRACC. V, DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

EL C. ING. FERNANDO DANIEL TORRES SÁNCHEZ, SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO, CEDE LA PALABRA AL C. SÍNDICO PRIMERO, LIC. HERIBERTO ROLANDO TREVIÑO URBINA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA MUNICIPAL Y PATRIMONIO, QUIEN DA LECTURA A UN OFICIO 4400 609 2024 FIRMADO POR EL LIC. OMAR CASTRO PARADO, GERENTE ESTATAL DE FINANCIERA PARA EL BIENESTAR, EL CUAL SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

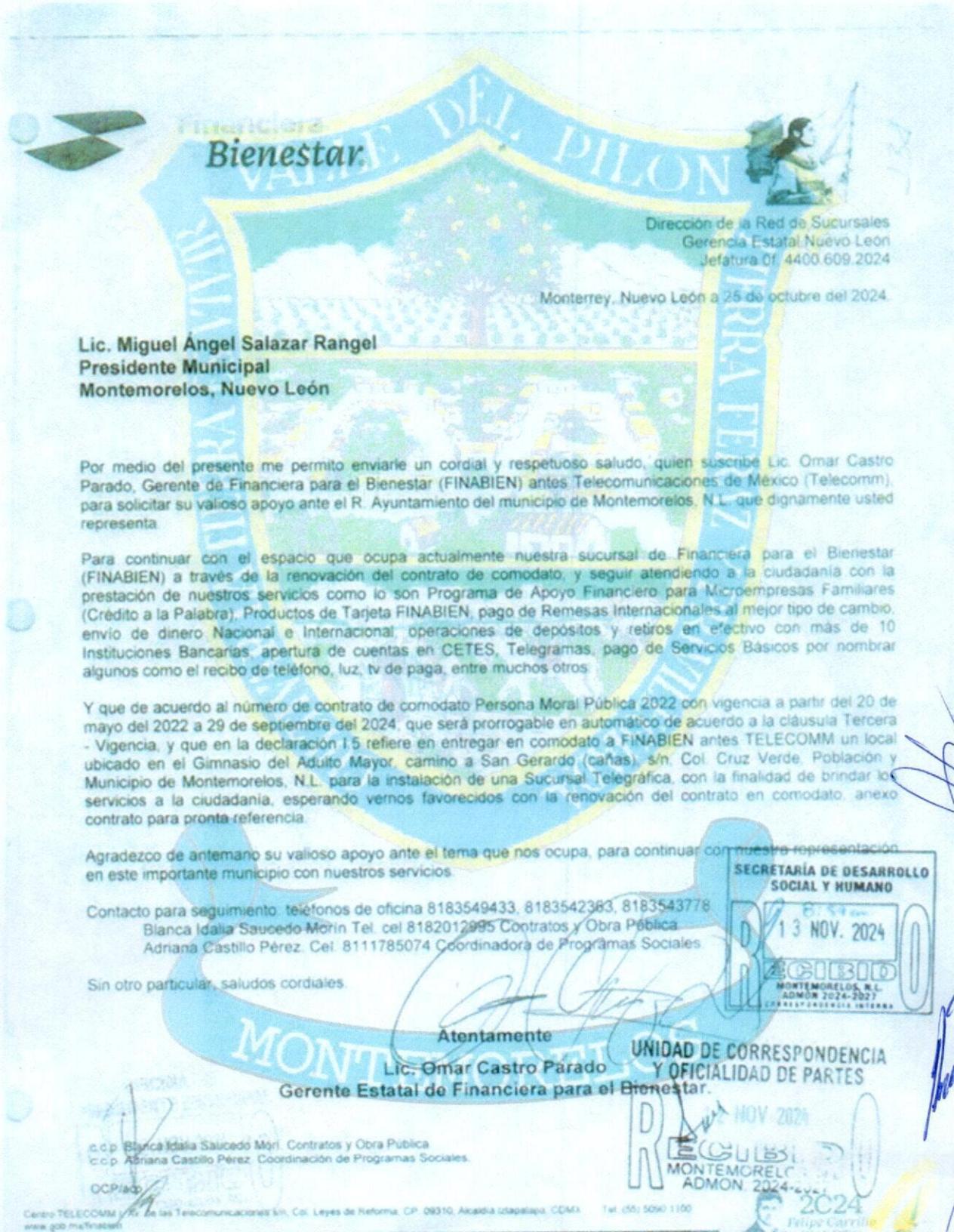


Yarety Briseño

Lynda Marisol Díaz García

Liliana de Puga de A
Melisa Alcocer U.

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN



Lic. Miguel Ángel Salazar Rangel
Presidente Municipal
Montemorelos, Nuevo León

Por medio del presente me permito enviarle un cordial y respetuoso saludo, quien suscribe Lic. Omar Castro Parado, Gerente de Financiera para el Bienestar (FINABIEN) antes Telecomunicaciones de México (Telecomm), para solicitar su valioso apoyo ante el R. Ayuntamiento del municipio de Montemorelos, N.L. que dignamente usted representa.

Para continuar con el espacio que ocupa actualmente nuestra sucursal de Financiera para el Bienestar (FINABIEN) a través de la renovación del contrato de comodato, y seguir atendiendo a la ciudadanía con la prestación de nuestros servicios como lo son Programa de Apoyo Financiero para Microempresas Familiares (Crédito a la Palabra), Productos de Tarjeta FINABIEN, pago de Remesas Internacionales al mejor tipo de cambio, envío de dinero Nacional e Internacional, operaciones de depósitos y retiros en efectivo con más de 10 Instituciones Bancarias, apertura de cuentas en CETES, Telegramas, pago de Servicios Básicos por nombrar algunos como el recibo de teléfono, luz, tv de paga, entre muchos otros.

Y que de acuerdo al número de contrato de comodato Persona Moral Pública 2022 con vigencia a partir del 20 de mayo del 2022 a 29 de septiembre del 2024, que será prorrogable en automático de acuerdo a la cláusula Tercera - Vigencia, y que en la declaración 1.5 refiere en entregar en comodato a FINABIEN antes TELECOMM un local ubicado en el Gimnasio del Adulto Mayor, camino a San Gerardo (cañas), s/n. Col. Cruz Verde Población y Municipio de Montemorelos, N.L. para la instalación de una Sucursal Telegráfica, con la finalidad de brindar los servicios a la ciudadanía, esperando vernos favorecidos con la renovación del contrato en comodato, anexo contrato para pronta referencia.

Agradezco de antemano su valioso apoyo ante el tema que nos ocupa, para continuar con nuestra representación en este importante municipio con nuestros servicios.

Contacto para seguimiento: teléfonos de oficina 8183549433, 8183542363, 8183543778
Blanca Idalia Saucedo Morin Tel. cel 8182012995 Contratos y Obra Pública
Adriana Castillo Pérez. Cel. 8111785074 Coordinadora de Programas Sociales.

Sin otro particular, saludos cordiales.

Atentamente
Lic. Omar Castro Parado
Gerente Estatal de Financiera para el Bienestar.

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO
13 NOV. 2024
RECIBIDO
MONTEMORELOS, N.L.
ADMÓN 2024-2027

UNIDAD DE CORRESPONDENCIA Y OFICIALIDAD DE PARTES
13 NOV 2024
RECIBIDO
MONTEMORELOS, N.L.
ADMÓN 2024-2027

c.c.p. Blanca Idalia Saucedo Morin, Contratos y Obra Pública
c.c.p. Adriana Castillo Pérez, Coordinación de Programas Sociales.
OCP/aco
Centro TELECOMM de las Telecomunicaciones S/n, Col. Leyes de Reforma, CP 08310, Alcaldía Itzapalapa, CDMX. Tel. (55) 5090 1100
www.gob.mx/finasert

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Yarety Briseño

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
Liliana M. Puga de A
Melisa Alcocer V.

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN

EL C. ING. FERNANDO DANIEL TORRES SÁNCHEZ, SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO, PREGUNTA SI TIENEN ALGUNA DUDA O COMENTARIO AL RESPECTO Y AL NO HABER MÁS COMENTARIOS PONE A CONSIDERACIÓN DEL H. CABILDO PARA SU APROBACIÓN AUTORIZAR, LO EXPUESTO POR EL C. SÍNDICO PRIMERO, LIC. HERIBERTO ROLANDO TREVIÑO URBINA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA MUNICIPAL Y PATRIMONIO, TOMÁNDOSE EL SIGUIENTE:

ACUERDO 04: POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES, SE APRUEBA LA RENOVACIÓN DEL COMODATO DE LA SUCURSAL DE FINANCIERA PARA EL BIENESTAR ANTES TELECOMM, UBICADO EN EL GIMNASIO "ADULTO MAYOR", CON DIRECCIÓN EN CAMINO A SAN GERARDO S/N, COL. CRUZ VERDE., EN UN PERIODO DEL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024, AL 29 DE SEPTIEMBRE DE 2027.

EL C. ING. FERNANDO DANIEL TORRES SÁNCHEZ, SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO, CEDE LA PALABRA A LA C. REGIDORA LIC. SANDRA PATRICIA GALLARDO BENAVIDES, SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA MUNICIPAL Y PATRIMONIO, QUIEN DA LECTURA A UN OFICIO CNBBBJ/ORE/NL/6162/2024 firmado por el lic. Luis Esteban Nevarez García, titular de la oficina de representación del estado de nuevo león, de la coordinación nacional de becas para el bienestar Benito Juárez, el cual se muestra A CONTINUACIÓN:



Liliana del Puga de B

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN



COORDINACIÓN NACIONAL DE BECAS PARA EL BIENESTAR BENITO JUÁREZ
Oficio No. CNBBBJ/ORE/NL/6162/2024
Guadalupe, Nuevo León, a 30 de septiembre del año 2024

Asunto: **Solicitud de renovación de comodato**

**LIC. MIGUEL ANGEL SALAZAR RANGEL,
ALCALDE MUNICIPAL DE MONTEMORELOS NUEVO LEON.
PRESENTE.**

Sirva el presente medio para enviarle un cordial saludo, de igual manera me permito solicitarle a Usted el apoyo para la formalización de la renovación del contrato de comodato que se celebrara para el uso del inmueble donde se encuentra ubicada la Sede de Auxilia de Representación Estatal de la Coordinación Nacional de Becas para el Bienestar Becas Benito Juárez, así mismo la documentación para la debida legalidad de dicho contrato, el cual consiste en:

- 1.- Escritura publica o documento con el que se acredite la propiedad o posesión del inmueble a otorgar en comodato;
- 2.- Boleta predial correspondiente o documento del que se desprenda la clave catastral del inmueble;
- 3.- Documento con el cual se acredite la personalidad jurídica de quien firmara el contrato, y,
- 4.- Identificación oficial de quien suscribe el contrato.
- 5.- copia de constancia de mayoría del C. Miguel Angel Salazar Rangel, presidente municipal del ayuntamiento de Montemorelos Nuevo Leon.

Así mismo le hago referencia que para mayor comunicación y agilidad respecto a la formalización de dicho instrumento y envío de documentos antes referidos pueden ser enviados de manera digital al correo electrónico lej_nuevoleon@becasbenitojuarez.gob.mx.

Sin otro asunto en particular, quedo a sus órdenes.

**LIC. LUIS ESTEBAN NEVAREZ GARCIA,
TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACION DEL ESTADO DE NUEVO LEON
DE LA COORDINACION NACIONAL DE BECAS PARA EL BIENESTAR BENITO
JUAREZ.**



[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
Yarety Briseño

[Handwritten signature]
Liliana M. Puga de A
Melissa Alcaer V

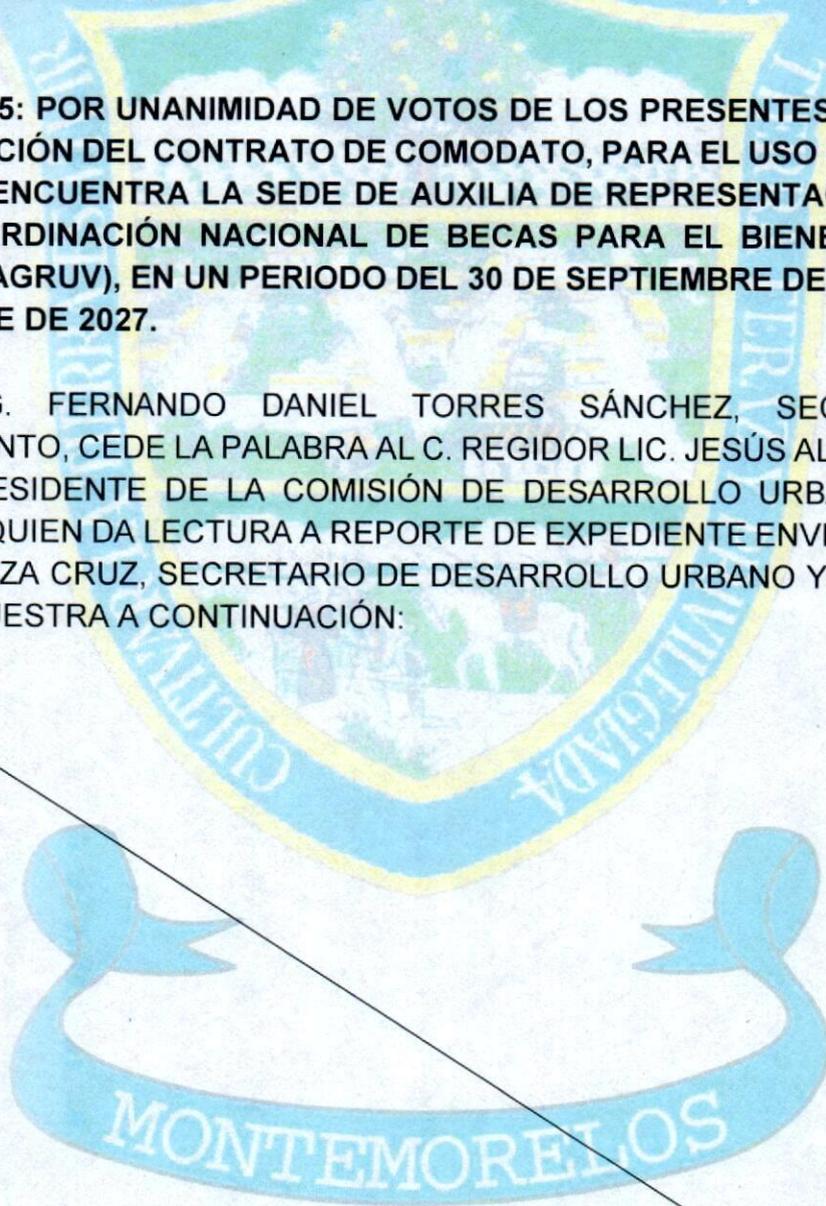
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN

EL C. ING. FERNANDO DANIEL TORRES SÁNCHEZ, SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO, PREGUNTA SI TIENEN ALGUNA DUDA O COMENTARIO AL RESPECTO Y AL NO HABER MÁS COMENTARIOS PONE A CONSIDERACIÓN DEL H. CABILDO PARA SU APROBACIÓN AUTORIZAR, LO EXPUESTO POR LA C. REGIDORA LIC. SANDRA PATRICIA GALLARDO BENAVIDES, SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA MUNICIPAL Y PATRIMONIO, TOMÁNDOSE EL SIGUIENTE:

ACUERDO 05: POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES, SE APRUEBA LA RENOVACIÓN DEL CONTRATO DE COMODATO, PARA EL USO DEL INMUEBLE DONDE SE ENCUENTRA LA SEDE DE AUXILIA DE REPRESENTACIÓN ESTATAL DE LA COORDINACIÓN NACIONAL DE BECAS PARA EL BIENESTAR BENITO JUÁREZ (INAGRUV), EN UN PERIODO DEL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024, AL 29 DE SEPTIEMBRE DE 2027.

EL C. ING. FERNANDO DANIEL TORRES SÁNCHEZ, SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO, CEDE LA PALABRA AL C. REGIDOR LIC. JESÚS ALBERTO ANCER CHAPA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS, QUIEN DA LECTURA A REPORTE DE EXPEDIENTE ENVIADO POR EL C. ING. DAVID IZA CRUZ, SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA, EL CUAL SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:



Liliana M. Paga de A

Melisa Alcocer V

Yaretzy Briseño

Rm Leonardo Brance

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN

COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO
DEL H. CABILDO DE MONTEMORELOS, N.L.
PRESENTE

ASUNTO: REPORTE DE EXPEDIENTES A CONSIDERACIÓN DE LA COMISIÓN DE
DESARROLLO URBANO

EN MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN A LOS 14 DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO
2025, UNA VEZ RECIBIDO Y REVISADO ANTE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO
Y ECOLOGÍA, EL EXPEDIENTE QUE ENSEGUIDA SE DESCRIBE, SE PROPONE SEA
ESTUDIADO Y RESUELTO POR LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO DEL H. CABILDO
DE MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN, EN VIRTUD DE ESTAR SOLICITANDO UN TRAMITE
DE: FACTIBILIDAD DE USO DE SUELO, FIJACION DE LINEAMIENTOS GENERALES DE
DISEÑO, LICENCIA DE USO DE SUELO, CONSTRUCCIÓN Y EDIFICACIÓN, CON GIRO DE:
CASA DE ASISTENCIA (casa habitacional para uso doméstico) UBICADO EN Allende
núm. 400 y calle Tapia, CALLE BARRIO PARAS, EN EL MUNICIPIO DE MONTEMORELOS, N.L.,
PROPIEDAD DE: JOSE GUADALUPE GARCIA CHAVEZ, CON NÚMERO DE EXPEDIENTE CATASTRAL:
45) 01-044-001.

ADJUNTO A LA PRESENTE RELACIÓN, EL EXPEDIENTE COMPLETO PARA SU
DEBIDA REVISIÓN Y POSTERIOR DICTAMEN.

ATENTAMENTE

ING. DAVID IZA CRUZ
SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO
Y ECOLOGÍA



Yaretzy Briseño

[Handwritten signature]

Liliana M. Puga de A.
[Handwritten signature]
Melisa Alcocer V.

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN

EL C. ING. FERNANDO DANIEL TORRES SÁNCHEZ, SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO, PREGUNTA SI TIENEN ALGUNA DUDA O COMENTARIO AL RESPECTO Y AL NO HABER MÁS COMENTARIOS PONE A CONSIDERACIÓN DEL H. CABILDO PARA SU APROBACIÓN AUTORIZAR, LO EXPUESTO POR AL C. REGIDOR LIC. JESÚS ALBERTO ANCER CHAPA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS, TOMÁNDOSE EL SIGUIENTE:

ACUERDO 06: POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES, SE APRUEBA UNA FACTIBILIDAD DE USO DE SUELO, FIJACIÓN DE LINEAMIENTOS GENERALES DE DISEÑO, LICENCIA DE USO DE SUELO, CONSTRUCCIÓN Y EDIFICACIÓN, CON GIRO DE CASA DE ASISTENCIA, (CASA HABITACIONAL PARA USO DOMÉSTICO) UBICADO EN CALLE ALLENDE NÚMERO 400 Y CALLE TAPIA, BARRIO PARAS, EN EL MUNICIPIO DE MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN, PROPIEDAD DE JOSÉ GUADALUPE GARCÍA CHÁVEZ, CON NÚMERO DE EXPEDIENTE CATASTRAL: 45)01-044-001.

EL C. ING. FERNANDO DANIEL TORRES SÁNCHEZ, SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO, CEDE LA PALABRA C. SÍNDICO PRIMERO, LIC. HERIBERTO ROLANDO TREVIÑO URBINA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA MUNICIPAL Y PATRIMONIO, QUIEN DA LECTURA A UN OFICIO DSH-142-2025, EL CUAL SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:



Liliana M. Puga de A.

Yaretz Briseño

[Handwritten signature]

Melba Alcocer U.

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN



GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE
MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN.

OFICIO No. DSH/142/2025

HONORABLE CABILDO DEL MUNICIPIO
DE MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN
PRESENTE.

En atención a la importancia de fortalecer el acceso a la educación y la cultura en nuestro municipio, y con fundamento en las facultades conferidas por la normatividad vigente, me permito someter a consideración de este H. Cabildo la aprobación para la firma del **Convenio de Colaboración denominado "Misiones Culturales"**, a celebrarse entre el Municipio de Montemorelos, Nuevo León, y la **Secretaría de Educación del Estado y la Unidad de Misiones Culturales**.

Dicho convenio tiene como objetivo la coordinación de esfuerzos entre las partes para la promoción de acciones educativas integrales, mediante la instalación y operación del programa **Misiones Culturales**, en beneficio de la comunidad Montemorelense.

Por lo anterior, y considerando que en el instrumento contractual se establece la necesidad de contar con la autorización del H. Cabildo para su formalización, se solicita la aprobación de este cuerpo colegiado, a fin de proceder con el convenio en mención.

Confiado en que esta iniciativa contribuirá significativamente al desarrollo social y educativo de nuestro municipio, queda atenta a sus consideraciones al respecto. Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarles un cordial saludo.



SECRETARÍA DE DESARROLLO
SOCIAL Y HUMANO
MONTEMORELOS, N.L.
ADMÓN 2024-2027

LIC. SANDRA SALAZAR GARCÍA

SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO
MUNICIPIO DE MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Yaretz Briseño

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Liliana M. P. de A.
Melisa Arce V.

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN

EL C. ING. FERNANDO DANIEL TORRES SÁNCHEZ, SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO, PREGUNTA SI TIENEN ALGUNA DUDA O COMENTARIO AL RESPECTO Y AL NO HABER MÁS COMENTARIOS PONE A CONSIDERACIÓN DEL H. CABILDO PARA SU APROBACIÓN AUTORIZAR, LO EXPUESTO POR AL C. SÍNDICO PRIMERO, LIC. HERIBERTO ROLANDO TREVIÑO URBINA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA MUNICIPAL Y PATRIMONIO, TOMÁNDOSE EL SIGUIENTE:

ACUERDO 07: POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS PRESENTES, SE APRUEBA LA FIRMA DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN DENOMINADO "MISIONES CULTURALES A CELEBRARSE ENTRE EL MUNICIPIO DE MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN, LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO Y LA UNIDAD DE MISIONES CULTURALES.

ASUNTOS GENERALES

EL C. ING. FERNANDO DANIEL TORRES SÁNCHEZ, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, PREGUNTA SI ALGUIEN DE LOS REGIDORES O SÍNDICOS, TIENEN ALGÚN TEMA QUE TRATAR.

TOMA LA PALABRA LA C. REGIDORA ING. LYNDA MARISOL DÍAZ GARCÍA, QUIEN EXPONE, QUE LA COMISIÓN DE EQUIDAD DE GÉNERO SOSTUVIERON DOS REUNIONES UNA FINALES DE ENERO Y LA OTRA EL 6 DE FEBRERO DE ESTE AÑO, EN EL CUAL REVISARON EL PROGRAMA QUE COMPETE AL PROGRAMA DE DESARROLLO MUNICIPAL 2024-2027, DE TODO LO QUE SE VA A TRABAJAR DURANTE ESTOS TRES AÑOS Y COMO SE ESTARÁ COLABORANDO CON LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS, TAMBIÉN VIERON LAS PROPUESTAS PARA LA CONMEMORACIÓN DEL DÍA 8 DE MARZO, QUE ES EL DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER TRABAJADORA, YA SE CUENTA CON UN PROGRAMA AUTORIZADO, EN COORDINACIÓN CON LA UNIVERSIDAD DE MONTEMORELOS, PARA EL DÍA 07 DE MARZO, SIEMPRE Y CUANDO NO CAMBIE LA AGENDA, LES HARÁ LLEGAR SUS INVITACIONES, ESPERA CONTAR CON SU ASISTENCIA, TUVIERON LA OPORTUNIDAD DE VISITAR LA CASA DE RESGUARDO, LA CUAL INSTALÓ LA ADMINISTRACIÓN PASADA, ERA UN PROYECTO QUE MONTEMORELOS NECESITABA CON URGENCIA, ESTÁ EN EXCELENTES CONDICIONES, QUEDARON SORPRENDIDAS, EXTIENDE UNA FELICITACIÓN POR EL TRABAJO Y LA VOLUNTAD POLÍTICA PARA REALIZARLA, PUES NO ES FÁCIL, AHORA TOCA MANTENERLA; HAY ALGUNAS ÁREAS DE OPORTUNIDAD DE LAS CUALES SE COMENTÓ CON LA LIC AIDA JANETH RIVERA PÉREZ, DIRECTORA DEL INSTITUTO

Lynda M. Díaz García

Yaretzy Briseño

Ly

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Melisa Alcocer

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN

DE LA MUJER EN MONTEMORELOS, Y SOLICITA LA INSTALACIÓN DE CÁMARAS DENTRO DE LAS INSTALACIONES, PARA PODER TENER VISIÓN DESDE DONDE ELLOS ESTÁN AL PENDIENTE, REFORZAR LA PUERTA PRINCIPAL, TENER UN GUARDARROPA DE EMERGENCIA, EL CUAL LAS REGIDORAS LO VAN A DONAR, VAN A EQUIPAR UN GUARDARROPA CON DISTINTAS TALLAS, ROPA DE FRÍO, CALOR ETC., Y ENSERES PERSONALES, ASÍ COMO UN CORRAL PARA BEBÉ; SIGUE CON EL TEMA LA REGIDORA ING. LYNDA MARISOL DÍAZ GARCÍA, DENTRO DE LAS PETICIONES TAMBIÉN SOLICITA UNA CABINA PARA DENUNCIAS QUE ESTE DENTRO DEL CENTRO, PUES LAS DENUNCIAS EN ESTE MOMENTO SE ESTÁN HACIENDO DESDE UN CELULAR Y ES COMPLICADO POR LA TARDANZA, TENIENDO LA CABINA, LA FISCALÍA INSTALA UN SOFTWARE Y ESTO AYUDA A QUE LAS DENUNCIAS SEAN MÁS RÁPIDAS Y EFICACES.

EL C. LIC. MIGUEL ÁNGEL SALAZAR RANGEL, PRESIDENTE MUNICIPAL, LE RESPONDE: QUE SE TIENE CONTACTO DIRECTO CON LA FISCALÍA, INCLUSO ALGUNOS PROGRAMAS COMO EL TORITO, LA CÁMARA GESELL, LA CASA DE RESGUARDO, SE HAN HECHO DE LA MANO CON FISCALÍA, Y SIEMPRE ESTÁN EN LA MEJOR DISPOSICIÓN DE COLABORAR Y SE COMPROMETE A DARLE SEGUIMIENTO A ESTA PETICIÓN.

CONTINÚA LA C. REGIDORA ING. LYNDA MARISOL DÍAZ GARCÍA; EN OTRO TEMA ESTA BUSCANDO UNA CAPACITACIÓN PARA LOS PRIMEROS RESPONDIENTES, QUE SON EL CUERPO POLICIACO, SOBRE LEYES Y SENSIBILIZACIÓN, PUES HA HABIDO ROTACIÓN DE PERSONAL EN ESTA CORPORACIÓN Y NO ESTÁN CERTIFICADOS EN ESTE RUBRO, POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE LA MUJER Y EL INSTITUTO ESTATAL, PARA PODER IMPARTIRLOS A TODO EL CUERPO POLICIACO.

EL C. LIC. MIGUEL ÁNGEL SALAZAR RANGEL, PRESIDENTE MUNICIPAL, COMENTA; QUE EN LA ADMINISTRACIÓN ANTERIOR QUE ÉL TAMBIÉN PRESIDÓ, SE TRATÓ DE SER PUNTA DE LANZA Y NO SE HA NEGADO NADA EN ESTOS TEMAS DE CUIDADOS HACIA LA MUJER, QUE FUERON MUY PROACTIVOS, POR EJEMPLO CON LA IDEA DE LA PATRULLA ROSA, FUE UN TEMA QUE ÉL PROPUSO EN LO PERSONAL, EL CUAL FUE UN RETO, PERO SE LOGRÓ Y ASÍ SE HAN SIDO ENCAMINANDO MUCHOS OTROS PROYECTOS COMO EL MODELO DE LA SALA DE JUSTICIA CÍVICA, SALAS DE MEDIACIÓN, ES DECIR ESTAMOS IMPLEMENTANDO PROYECTOS CON LO QUE YA CUENTAN LOS MUNICIPIO DEL ÁREA METROPOLITANA; NO HA SIDO FÁCIL, SIEMPRE SE TOPA CON LA RESISTENCIA A LO NUEVO, A LA TECNOLOGÍA, PERO FINALMENTE SE RECONOCE Y HABLANDO EN TÉRMINOS GENERALES, TAMBIÉN SE CUENTA CON

Liliana M. Puga de la

Yaretzky Briseño

Melissa Alcocer V.

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN

LAS CÁMARAS INSTALADAS EN PUNTOS ESTRATÉGICOS DEL MUNICIPIO, ASÍ COMO LAS QUE LLEVAN LOS OFICIALES AL PECHO, TODO ESTO ES UN DESAFÍO POR LA CUESTIÓN ECONÓMICA, PERO QUE SE ESTÁ TRATANDO DE TENERLOS CAPACITADOS TODO EL TIEMPO, TAMBIÉN EN ESTA ADMINISTRACIÓN SE ADQUIRIRÁ NUEVO PARQUE VEHICULAR, CON EL FIN DE ACRECER LA SEGURIDAD DEL MUNICIPIO, INCLUYENDO EN ESTE PARQUE VEHICULAR UNA PATRULLA ROSA MÁS.

RETOMA LA PALABRA LA REGIDORA ING. LYNDA MARISOL DÍAZ GARCÍA, Y DICE; ANTERIORMENTE EXISTÍAN LOS ESPACIOS DE CONVIVENCIA, PARA LAS PAREJAS QUE TIENEN HIJOS CON CUSTODIA COMPARTIDA Y NECESITAN SUPERVISIÓN, DICE DESCONOCER PORQUE DESAPARECIERON ESTOS ESPACIOS, PERO COMENTA QUE ALGUNAS MUJERES EN ESTA SITUACIÓN, LOS HAN SOLICITADO, PUES CADA QUE VAN A TENER UNA CONVIVENCIA DE ESTE TIPO, DEBEN DE IR A MONTERREY A TENERLA, ESTO IMPLICA TIEMPO Y UN GASTO ADICIONAL Y PREGUNTA; QUE POSIBILIDAD HAY DE QUE SE VUELVAN A TENER ESTOS ESPACIO AQUÍ EN EL MUNICIPIO.

EL C. LIC. MIGUEL ÁNGEL SALAZAR RANGEL, PRESIDENTE MUNICIPAL, LE RESPONDE; QUE ESTÁ EN LA MEJOR DISPOSICIÓN, PERO QUE HAY QUE HACER UNA MEDICIÓN DE RIESGOS, PUES EN ALGUNAS OCASIONES ESTOS ESPACIOS ESTÁN SUPEDITADOS A ALGUNA SITUACIÓN DONDE DEBEMOS GARANTIZAR LA SEGURIDAD DE LOS PARTICIPANTES, Y ESTE ES EL TEMA MÁS DELICADO.

LA REGIDORA ING. LYNDA MARISOL DÍAS GARCÍA, COMENTA QUE YA SOLICITO AL CONSEJO DE LA JUDICATURA UNA ESTADÍSTICA DE CUANTAS PERSONAS VAN DE MONTEMORELOS, A SOSTENER ESTAS CONVIVENCIAS, CON EL FIN DE SABER SI ES FACTIBLE, LE DIERON UN PLAZO DE 10 DÍAS DE RESPUESTA, POR LO QUE DICE QUE RETOMARA EL TEMA TENIENDO ESTA INFORMACIÓN.

EL ING. FERNANDO DANIEL TORRES SÁNCHEZ, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, PREGUNTA SI ALGUIEN TIENE ALGUNA OTRO TEMA QUE TRATAR EN ASUNTOS GENERALES.

TOMA LA PALABRA LA C. REGIDORA MELISA LUCERO ALCOCCER VÁSQUEZ, PARA DAR UN AGRADECIMIENTO DE PARTE DE LOS VECINOS DE LA COLONIA JOSÉ LÓPEZ PORTILLO, POR LA CONSTRUCCIÓN DE LAS ESCALERAS QUE LE SOLICITARON ANTERIORMENTE Y POR LA PRONTA RESPUESTA, ASÍ COMO LOS VECINOS DE LA CALLE UNO Y DOS, DE ESTA MISMA COLONIA, QUE SOLICITAN LA PAVIMENTACIÓN DE DICHAS CALLES, PUES CUANDO LLUEVE SE DIFICULTA

Lynda M. Díaz García

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Yaretzy Briseño

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Melisa Alcocer

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN

EL ACCESO A SUS HOGARES; TAMBIÉN COMENTA QUE EN LA BARRIO JALISCO, CALLE 21 DE MARZO ENTRE PRIMERA DE ORIENTE Y FRONTERA, LOS VECINOS LE HICIERON LLEGAR UN OFICIO EL CUAL FUE RECIBIDO EL DÍA 7 DE AGOSTO DE 2024, DONDE SOLICITABAN LA PAVIMENTACIÓN DE DICHA CALLE, QUE SON APROXIMADAMENTE 70 MTS.

LE RESPONDE EL LIC. MIGUEL ÁNGEL SALAZAR RANGEL, PRESIDENTE MUNICIPAL, LE CONTESTA QUE YA ESTÁ CONTEMPLADA DENTRO DEL CATÁLOGO DE PAVIMENTACIONES.

CLAUSURA

C. LIC. MIGUEL ÁNGEL SALAZAR RANGEL, PRESIDENTE MUNICIPAL, "PARA DAR CUMPLIMIENTO AL PUNTO NO. 9 (NUEVE) DEL ORDEN DEL DÍA Y UNA VEZ AGOTADOS LOS ASUNTOS A TRATAR, SE DECLARA CLAUSURADA ESTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO SIENDO LAS 17 (DIECISIETE) HORAS CON 05 (CINCO) MINUTOS DEL DÍA MIÉRCOLES 19 DE FEBRERO DEL 2025".

DAMOS FE

C. MIGUEL ÁNGEL SALAZAR RANGEL
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. HERIBERTO ROLANDO TREVIÑO URBINA
SÍNDICO PRIMERO

C. ANA LEONOR CORREA GARCÍA
SÍNDICA SEGUNDA

Liliana M. Puga de A

Yaretz Briseño

[Handwritten signature]

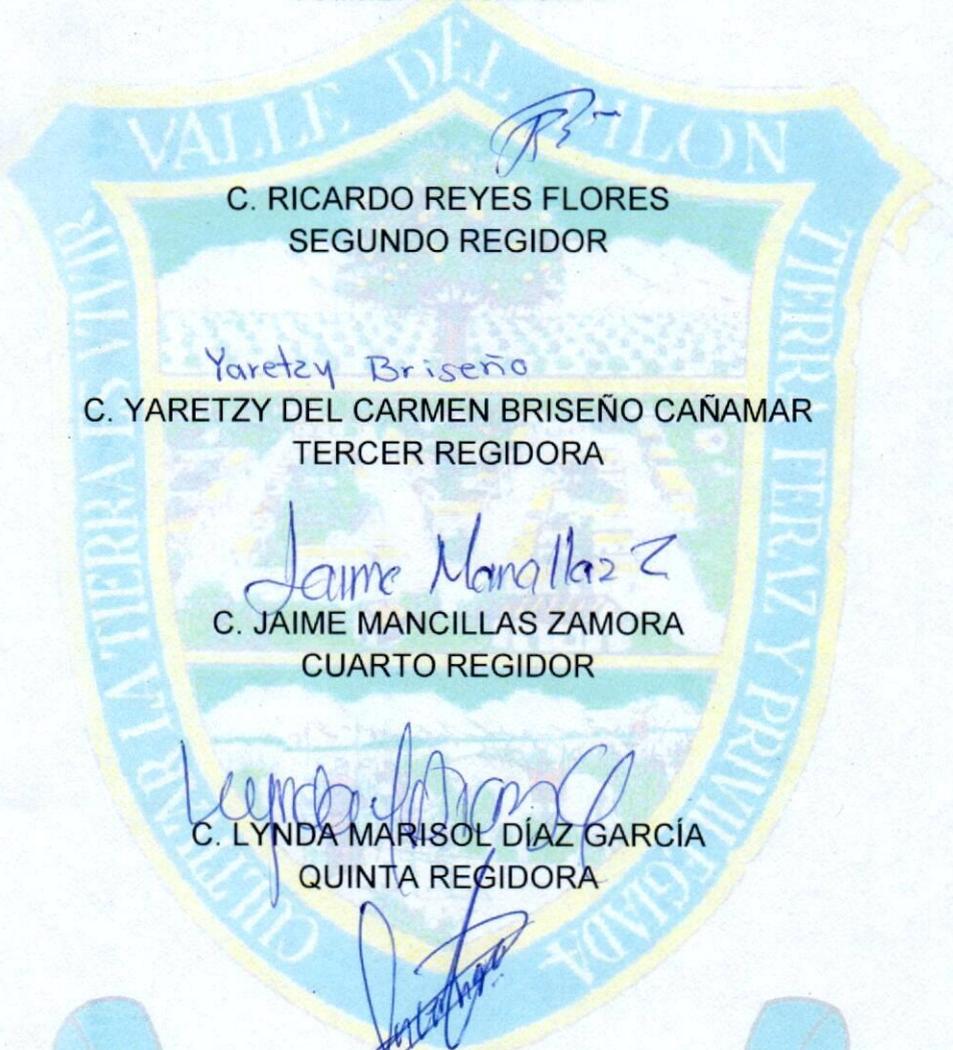
Melisa Alcocer V.

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN

Luisa Fernanda Lizaola Mtz.

C. LUISA FERNANDA LIZAOLA GARCÍA
PRIMER REGIDORA



R3-
C. RICARDO REYES FLORES
SEGUNDO REGIDOR

Yaretzy Briseño
C. YARETZY DEL CARMEN BRISEÑO CAÑAMAR
TERCER REGIDORA

Jaime Mancillas Zamora
C. JAIME MANCILLAS ZAMORA
CUARTO REGIDOR

Lynda Marisol Díaz García
C. LYNDA MARISOL DÍAZ GARCÍA
QUINTA REGIDORA

Jesús Alberto Ancer Chapa
C. JESÚS ALBERTO ANCER CHAPA
SEXTO REGIDOR

Sandra Patricia Gallardo Benavides
C. SANDRA PATRICIA GALLARDO BENAVIDES
SÉPTIMA REGIDORA

Liliana M. Peña de A

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN.

[Signature]
C. DAVID ARMANDO GONZÁLEZ PATRÓN
OCTAVO REGIDOR

Melisa Alcocer V
C. MELISA LUCERO ALCOCER VÁZQUEZ
NOVENA REGIDORA

Liliana M. Puga de A
C. LILIANA MARIBEL PUGA DE ALEJANDRO
DÉCIMA REGIDORA

[Signature]
C. FERNANDO DANIEL TORRES SÁNCHEZ
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO



Liliana M. Puga de A

[Signature]

[Signature]

[Signature]

A

Melisa Alcocer V

[Signature]

Yaretzy Briseño

[Signature]

[Signature]

[Signature]